

## ¿LA EMISIÓN DE BILLETES DE Bs. 500 IMPLICA ENTRAR EN UN PROCESO INFLACIONARIO ACELERADO?

César Romero Padilla  
Docente-Investigador IESE-UMSS

La pasada semana el Presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Marcelo Zabalaga Estrada, informó que desde el año 2018 circulará un billete de corte de Bs. 500 en el país. Los argumentos o justificaciones por parte del BCB para la emisión del referido corte de billete tienen que ver con el crecimiento de la economía, cuya expansión derivaría en transacciones de grandes cantidades de dinero, lo que exigiría contar con billetes de cortes mayores al actual, que es de Bs. 200; el aporte a la bolivianización, considerando que actualmente la gente recurriría a la moneda extranjera (dólar) para realizar transacciones de activos mayores, lo que no ocurriría cuando se tenga el billete de Bs. 500; la aceptación por parte del sistema financiero para la emisión de un billete de corte mayor al de Bs 200, cuyos representantes habrían estado de acuerdo, hace ya un par de años, con esta necesidad (www.la-razón, 6/05/2016).

A pesar de los anteriores argumentos por parte del BCB, la sola noticia sobre la circulación de billetes de corte de Bs. 500 en el futuro, ha generado más de una inquietud o preocupación en la población, a tal punto de asociarlo con procesos inflacionarios acelerados, asumir comportamientos de retiro de depósitos o cambio de moneda de los mismos (de bolivianos a dólares).

En este marco, el presente artículo tiene como objetivos brindar información relativamente completa sobre la emisión de nuevos billetes que circularán posiblemente desde el 2018, analizar si contar con un billete de Bs. 500 es sinónimo de entrar en un proceso inflacionario acelerado y reflexionar sobre la necesidad o no de contar con billetes de corte mayor en un período de relativa estabilidad de precios.

### NUEVA FAMILIA DE BILLETES DESDE EL 2018

Según el Gerente de Tesorería del BCB, Sergio Cerezo, la nueva familia de billetes (NFB) estaría en plena licitación y comprendería el diseño de los billetes, su impresión y corte, además de la incorporación de nuevos sistemas de seguridad.

El costo promedio de cada pieza (billete) sería de 45 centavos de boliviano, considerando que serán 691 millones de piezas las que se mandarán a imprimir por un costo total de 44.6 millones de dólares (un poco más de Bs. 310 millones). En el siguiente cuadro se ilustra las cantidades de piezas por cortes y su valor nominal en bolivianos, además de su participación porcentual de cada corte de billete.

**Cuadro 1. Nueva familia de billetes desde el 2018**

Corte del billete	Cantidad de piezas	Participación porcentual	Valor nominal en Bs.
Bs. 500	20.000.000	2,89%	10.000.000.000
Bs. 200	56.000.000	8,10%	11.200.000.000
Bs. 100	220.000.000	31,84%	22.000.000.000
Bs. 50	66.000.000	9,56%	3.300.000.000
Bs. 20	138.000.000	19,98%	2.760.000.000
Bs. 10	191.000.000	27,64%	1.910.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>691.000.000</b>	<b>100,00%</b>	<b>51.170.000.000</b>
<b>COSTO UNITARIO</b>			<b>Bs. 0,45</b>
			<b>USD 0,065</b>

Fuente: Elaboración propia, con base a información del BCB, [www.la-razón.com](http://www.la-razón.com) y [www.eldeber.com](http://www.eldeber.com).

La determinación de las anteriores cantidades de billetes proviene del análisis de la Gerencia de Tesorería del BCB, sobre la base de proyecciones acerca de las necesidades del público.

Finalmente, el novedoso billete de Bs. 500 que posiblemente entre en circulación desde el 2018, en cuanto a imágenes, tendría las siguientes características.



Fuente: [www.la-razón.com](http://www.la-razón.com), 6/05/2016

## **¿BILLETES DE Bs. 500 SON SIGNO DE UN PROCESO INFLACIONARIO ACELERADO?**

Un primer aspecto a tomar en cuenta es recordar que los precios varían debido a diferentes causas, a saber: monetarias, de demanda, por costos de producción, por conflicto, entre otras. En cualquier caso, cuando los precios suben afecta el poder adquisitivo o valor real del dinero, es decir, con la misma cantidad de dinero ya no es posible comprar la misma cantidad de bienes y servicios. A ello obedece en gran medida los denominados “incrementos” o “ajustes” salariales, pues lo que se busca es que el dinero preserve su poder adquisitivo en el tiempo o incluso aumente, lo cual es compatible con una de las funciones importantes del BCB, relacionada precisamente a preservar el poder adquisitivo o valor del dinero.

Cuando los precios suben de manera significativa (inflación alta o hiperinflación), se acelera la pérdida de valor del dinero (su poder adquisitivo), situación que los bolivianos y bolivianas experimentamos durante los años 1982-1985 (Gobierno de Hernán Siles Suazo). En aquel momento histórico, la subida acelerada de precios de los bienes y servicios desgastó rápidamente el poder adquisitivo del peso boliviano (nomenclatura de ese momento), haciendo que las monedas y billetes de corte menor vayan perdiendo de forma rápida su poder adquisitivo. En este escenario, un mecanismo de defensa ante la situación de hiperinflación fue la emisión de billetes de corte mayor (añadir ceros al valor nominal de los billetes), lo cual no necesariamente implicó un mayor poder adquisitivo, dado el acelerado aumento de precios de los bienes y servicios (a diciembre de 1985, la tasa de inflación acumulada fue de 8.171%)

En esta perspectiva, otra experiencia reciente es el caso de Venezuela, país que alcanzó el 2015 una tasa de inflación de 180.9% (hiperinflación). Por medios escritos se ha conocido que el Banco Central de Venezuela (BCV) tiene previsto la puesta en circulación de dos nuevos billetes de máxima denominación, de 500 y 1,000 bolívares, equivalentes a 2,5 y 5 dólares, considerando el tipo de cambio oficial más alto (200 bolívares por dólar). El argumento central del BCV para la emisión de billetes de 500 y 1,000 bolívares está relacionado a que el billete de mayor denominación actual (100 bolívares) no se compadece con el nivel de la tasa de inflación ([www.elnuevoherald.com/](http://www.elnuevoherald.com/), 24/02/2016).

Consecuentemente, cuando la población relaciona la emisión de billetes de Bs. 500 con procesos

inflacionarios acelerados o hiperinflación, esa apreciación parece tener una base más de memoria colectiva (traumática), por las cuales pasamos algunas generaciones de bolivianas y bolivianos durante la hiperinflación, y/o de susceptibilidad frente a medidas que se van adoptando en países como Venezuela, en la medida que cada año ha ido aumentando la emisión de billetes en el país en los diferentes cortes (con la misma serie o con series diferentes), lo que no ha generado preocupación o inquietud alguna a la población boliviana.

Por tanto, si hay algo que se puede afirmar a estas alturas es que la sola emisión de billetes de corte mayor (Bs. 500) no es un causal (automático) de generar inflación o acelerar procesos inflacionarios.

## **FINALMENTE, ¿HAY NECESIDAD O URGENCIA DE CONTAR CON BILLETES DE Bs. 500?**

La tasa de inflación promedio anual durante el período 2006-2015 fue de 6.2%. Sin considerar las tasas de inflación del 2007 y 2008 (11,73% y 11,85%, respectivamente), que fueron las más altas por el componente de la inflación importada, la tasa de inflación promedio anual disminuye a 4,81%, es decir, corresponde a una tasa de inflación baja (controlable o manejable). En otras palabras, estamos en un escenario de relativa estabilidad de precios, donde el poder adquisitivo del dinero (valor del dinero) no sufre un desgaste acelerado, por el contrario, los cortes menores de billetes que se tiene en circulación (Bs. 10, Bs. 20) cumplen sin mayor problema las funciones básicas del dinero, relacionadas al medio de pago y depósito o refugio de valor. Solo como ilustración: con Bs. 10 el pasado año se podía comprar 20 panes de batalla, 25 plátanos o pagar 5 viajes en el transporte público urbano, poder adquisitivo de Bs. 10 que no disminuyó durante este año.

En este marco y dado las expectativas, inquietudes o preocupaciones que se ha generado en buena parte de la población con la posible futura circulación de billetes de Bs. 500, parece saludable que el BCB reconsidere su decisión acerca de la emisión de billetes de dicho corte, no por ser causa de inflación o acelerar procesos inflacionarios, sino porque la memoria colectiva de asociar los billetes de corte mayor con coyunturas de alta o hiperinflación podría llevar a asumir comportamientos de la población no esperados por el propio BCB, como el retiro de depósitos, cambio de moneda en los depósitos (de Bs. a dólares), etc., que podrían afectar políticas como la bolivianización.